

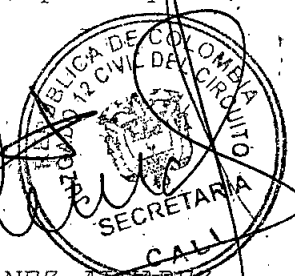
SECRETARIA

A despacho, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 21 de junio de 2021

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, veintiuno (21) de junio de dos
mil veintiuno (2021).

RAD. 760013103012-2016-00006-00

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE

Poner de presente al peticionario, el presente
proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
Juez

Cm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

HOY 09 JUL 2021, NOTIFICO EN ESTADO No. 54
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE

LA SECRETARIA

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

